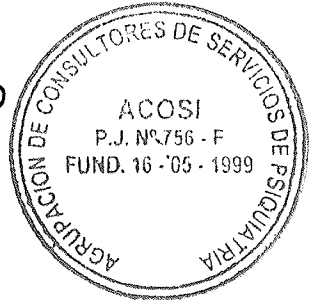



PRESIDENTE DE
ACOSI
Ruben Valdez

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

19 ABR 2024
3974

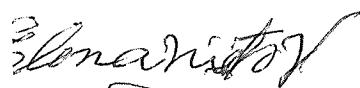
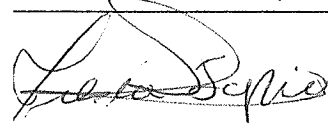



En Spiegel, a 18 de abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de Consultantes Servicio de Psicología, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Spiegel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Mayo del año 2024
- Horario : inicio 14 hrs término 18 hrs
- Lugar y dirección : Herman Fuenzalida 1066

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación de Consultantes Servicio Psiquiátrico:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Elena Nieto</u>		
2	<u>Lorena Topira</u>		
3	<u>Carlos Volquez Orozco</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.